

AT&S S. A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DE 2.007

INDICE

Informe del Comisario

- a. Estado de Situación
- b. Estado de Pérdidas y Ganancias

Información Suplementaria

- a. Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por Resolución de la Superintendencia de Compañías.

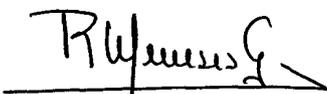
INFORME DEL COMISARIO

26 de febrero de 2.008

A los señores Presidente
y accionistas de

AT&S S. A.

1. He revisado el estado de situación adjunto de AT&S S. A. al 31 de diciembre de 2.007 y el correspondiente estado de pérdidas y ganancias por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios contables utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, los estados financieros por mí examinados están acordes a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AT&S S. A. al 31 de diciembre de 2.007 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Ing. Com. Rocío Meneses Guerra
Comisario

ASESORIA TECNICA Y SERVICIOS S. A.
 ESTADO DE SITUACION
 (EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
 CORTEADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.007

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

CAJA Y BANCOS		25.993,31	
CUENTAS POR COBRAR			
CLIENTES	2.672,66		
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	2.230,31		
EMPRESAS RELACIONADAS	8.141,15		
IMPUESTOS ANTICIPADOS	10.015,10		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	658,80	23.718,02	

TOTAL ACTIVOS CORRIENTES 49.711,33

ACTIVO FIJO

MUEBLES Y ENSERES	2.147,90		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-969,48	1.178,42	
EQUIPOS	18.091,92		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-15.842,84	2.249,08	
UTILES Y ENSERES	5.276,78		
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-3.042,86	2.233,92	

TOTAL ACTIVO FIJO 5.661,42

ACTIVO DIFERIDO

GASTOS DIFERIDOS		13.287,48	
------------------	--	-----------	--

TOTAL DEL ACTIVO 68.660,23

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS POR PAGAR			
ANTICIPOS DE CLIENTES	9.610,53		
OBLIGACIONES BANCARIAS	406,71		
EMPLEADOS	550,01		
IESS	1.233,28		
IMPUESTOS POR PAGAR	6.163,16		
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		17.963,69	

PASIVOS NO CORRIENTES

PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL		2.000,00	
------------------------------------	--	----------	--

PASIVOS DIFERIDOS

ANTICIPOS DE CLIENTES	9.983,71		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	3.110,58		
TOTAL PASIVOS DIFERIDOS		13.094,29	
TOTAL PASIVOS		33.057,98	

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL	2.800,00		
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	4.000,00		
RESERVA LEGAL	2.000,00		
RESERVA FACULTATIVA	1.874,52		
RESERVA DE CAPITAL	4.659,74		
RESULTADO EJERCICIO 2,007	20.267,99		
TOTAL PATRIMONIO		35.602,25	

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 68.660,23

ASESORIA TECNICA Y SERVICIOS S. A.
ESTADO DE RESULTADOS
(EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA)
CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2.007

INGRESOS

Ingresos Operacionales

ASESORIAS

CONTRATOS OCASIONALES	129.969,73	
CONTRATOS PERMANENTES	247.189,49	
OTROS	40,00	
	<u>377.199,22</u>	

Otros Ingresos Operacionales

RECUPERACION MOVILIZACION	16.888,09	
	<u>16.888,09</u>	

TOTAL INGRESOS OPERACIONALES

394.087,31

INGRESOS NO OPERACIONALES

313,63

UTILIDADES VARIAS

6.601,49

TOTAL DE INGRESOS

394.400,94

EGRESOS

Gastos de Administración y Ventas

Sueldos y Salarios	147.380,96	
Honorarios	114.270,14	
Comisiones Pagadas	3.302,44	
Transporte y Gastos de Viaje	26.397,40	
Promoción y Publicidad	4.112,29	
Gastos Generales	59.902,16	
Mantenimiento Activos	6.861,78	
Coutas y Contribuciones	703,65	
Depreciaciones	3.024,04	
Amortizaciones	3.897,61	
Impuestos	2.189,32	
	<u>372.041,79</u>	

Total Gastos de Administración y Ventas

372.041,79

Gastos No Operacionales

Gastos Financieros	2.091,16	
--------------------	----------	--

Total Gastos No Operacionales

2.091,16

TOTAL EGRESOS

374.132,95

RESULTADO DEL EJERCICIO

20.267,99

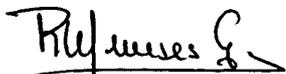
INFORMACION SUPLEMENTARIA

A. OPINION RESPECTO DE AQUELLOS ASPECTOS REQUERIDOS POR RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución de la Superintendencia de Compañías en referencia a la emisión del Informe de Comisario, a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la entidad de control.

1. Los Administradores de AT&S S. A. han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Socios, por el Presidente y por los máximos organismos de la Compañía.
2. Los Administradores de AT&S S. A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
3. La correspondencia, libro de actas de Juntas Generales de Socios, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros contables de AT&S S. A. se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de AT&S S. A. y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, son adecuadas.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario de AT&S S.A. he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento en las mismas se deteriore.



Ing. Com. Rocío Meneses Guerra
Comisario
26 de febrero de 2.008